TERATOLOJÍA ANIMAL

CATÁLOGO ILUSTRADO I DESCRIPTIVO

DE LAS

ANOMALÍAS ORGANICAS

CONSERVADAS EN EL MUSEO NACIONAL

POR

BERNARDINO QUIJADA B.

I

CONSIDERACIONES PRÉVIAS

La historia de las *anomalías* i *monstruosidades* orgánicas o irregularidades de conformacion del cuerpo animal, constituye la materia de la *Teratolojía*, así como la demostracion del mecanismo segun el cual se producen las mismas, forma el asunto de la *Teratojenia*.

Cuando las anomalias no comprometen la existencia de los animales en que residen, alcanzan éstos a la edad de la reproduccion i pueden propagarse de una manera definitiva, llegando a ser los individuos anormales el oríjen o *fuente de nuevas especies*, que se perpetúan indefini-

damente siempre que encuentren un lugar vacío en la naturaleza.

Este principio, formulado en diferentes épocas, ha sido recientemente sostenido con tanta precision como enerjía, desarrollado i comprobado con innumerables datos, i resuelto, en fin, en leyes diversas, por el naturalista holandes HUGO DE VRIES, estableciendo la teoría biolójica de evolucion natural de los seres orgánicos por *mutaciones* o variaciones bruscas, en oposicion a la «doctrina darwiniana de la seleccion natural en la lucha por la vida» que admite las variaciones pequeñas, lentas i progresivas. (1)

Sin discutir el valor que corresponde a este

---

(1) El naturalista HUGO DE VRIES,—que, ocupado durante 20 años en esta clase de estudios, ha logrado comprobar su «*teoría de las mutaciones*» con la creacion esperimental de nuevas especies de plantas, especialmente del jénero *Oenothera* (Don Diego de la Noche) de las Onagrariáceas,—ha establecido las siguientes cuatro leyes del proceso jeneral de la evolucion orgánica:

1.ª Las especies nuevas aparecen súbitamente i las alteraciones de formas, producidas así de un modo tan violento, se hacen hereditarias como muchas enfermedades.

2.ª Las nuevas especies aparecen al lado de la fuente principal i se desarrollan con ella.

3.ª Las nuevas especies que se forman por via teratojénica muestran inmediatamente una constancia absoluta, conservándose como tipos fijos e invariables.

4.ª Las mutaciones o variaciones bruscas se efectuan en todos sentidos.



Megalocephalus polycerus, Gurlt

Carnero u Ovies aries, L.

CHILE

nuevo factor trasformador de las especies, ni buscar las causas que, perturbando el desarrollo, ocasionan las formas anómalas, pasaremos a la modesta tarea de catalogar i denominar las anomalías orgánicas conservadas en el Museo Nacional, despues de dar a conocer la clasificacion al por mayor de las mismas.

Las anomalías animales que vamos a considerar son de dos clases, atendiendo a la division que de ellas hace ISIDORO GEOFFROY SAINT-HILAIRE, naturalista frances que fundó la Teratolojía animal a principios del siglo pasado.

De una parte, las *Anomalías simples* o *Hemiterias*, que son jeneralmente conjénitas i no se separan sensiblemente de la conformacion habitual del cuerpo de una especie animal.

De otra parte, las *Anomalías graves*, las cuales pertenecen a su vez a tres órdenes: o las vísceras cambian de situacion relativa por trasposicion *(heterotaxias)*, o se reunen en un sólo i mismo individuo los órganos sexuales masculinos i femeninos *(hermafrodismos)*, o el organismo ofrece, en fin, una irregularidad de conformacion estraordinaria *(monstruosidades)*.

II

PRINCIPALES DIVISIONES

De todas estas categorías teratolójicas coor dinadas i subordinadas, hemos de ocuparnos siguiendo el órden que dejamos estampado,

pero sin entrar en detalles que no convienen a nuestro propósito.

I. Clase.—Anomalías simples o Hemiterias

En todas partes, tanto en el hombre como en los animales, es fácil encontrar esta clase de Anomalías simples, i para los observadores superficiales los individuos que las presentan, pasan muchas veces como seres de conformacion normal.

Para principiar con la especie humana, son ejemplos de Anomalías simples o Hemiterias en su mayor sencillez, los *jigantes* i los *pigmeos*, o vicios de conformacion por aumento o disminucion jeneral, respectivamente, del volúmen del cuerpo, lo mismo que la *adiposidad jeneral* o hipertrofia mas o ménos estendida i considerable del tejido adiposo o de la grasa.

A esta misma categoría de Anomalías simples del cuerpo humano, pertenecen:

La *Hidroraquis* o anomalía de la columna vertebral, cuya consecuencia es la abertura permanente de varios arcos vertebrales.

La *Microcefalia* i *Macrocefalia* o anomalías por pequeñez exajerada o ensanchamiento considerable del cráneo.

La *Hidrocefalia*, caracterizada por el gran volúmen del cráneo cuya cavidad está en gran parte llena por una abundante cantidad de serocidad.

El *Macrostoma*, llamado tambien *Labihen-*



Brachygnathismo superior, G. S. H.

Ternera ñata o Bos taurus, L.

CHILE



dido, Labio leporino, o mejor *Cheuto*, chilenismo de palabra que con toda propiedad se aplica al que, por vicio de conformacion orijinal, tiene el labio superior partido.

El *Patuleco* i las *Manos torcidas*, cuyas articulaciones están de ordinario *ankylosadas*, o sea inmovilizadas o cuando mas con movimientos sumamente difíciles.

La *Ectrodactilia* i la *Polidactilia*, o sea la disminucion o aumento, respectivamente, del número habitual de los dedos de las manos i de los piés en el hombre (Familias humanas con cuatro dedos en cada mano i en cada pié i otras con seis i siete).

La *Megalodactilia* o hipertrofia conjénita de los dedos, la *Braquidactilia* o ausencia de una o mas falanjes de los dedos i la *Sindactilia* o anomalía por fusion o soldadura anormal de los dedos.

El *Albinismo* i el *Melanismo* o anomalías de la piel caracterizadas por la falta o abundancia, respectivamente, de la materia colorante o pigmentaria.

La *Alopecia* i la *Hipertricosis* o ausencia i desarrollo exajerado, respectivamente, de los pelos; i

El *Estrabismo* o desviacion de los ejes ópticos que impide la vision normal por mala disposicion de los músculos.

Entre las anomalías simples esternas se colocan tambien los casos de *regresiones atávicas*, o sea la singular reaparicion, en un animal, del

tipo primitivo de sus antepasados o de sus partes. Las mas interesantes formas atávicas en la especie humana, se refieren a la existencia de hombres caudados o con cola provista de vértebras, de individuos con la cara i el cuerpo totalmente cubiertos de pelos largos i tupidos i de mujeres portadoras de mayor número de tetas *(Polismatia)*, hasta tres pares a veces, colocadas en dos filas diverjentes, tal como se vé en otros mamíferos polimamelonados. Es curioso observar que el atavismo de esta última clase puede aparecer tambien en los individuos del sexo masculino.

—Si del exámen esterior del cuerpo humano, pasamos al de los órganos internos, encontramos anomalías simples:

Por atrofia o desarrollo exajerado de los huesos maxilares *(Braquiñatismo* i *Proñatismo)*.

Por ausencia, soldadura, ankylósis o bifurcacion de la lengua.

Por imperforacion de la boca.

» » del exófago.

» » del ano.

» persistencia de una cloaca.

» extroversion de la vejiga.

» situacion anormal de las hendiduras de la uretra, pudiendo estar:

a) En la parte dorsal del pene *(epispadias)*.

b) Debajo del mismo i léjos del glande *(hipospadias)*.

—Despues de las precedentes consideracio-



Brachygnathismo superior, G. S. H.

Perro o Canis familiaris, L.

CHILE

nes jenerales sobre la teratolojía humana, nos toca denominar i describir los ejemplares con anomalía de esta clase que posee nuestro Museo en forma clasificable. Estos son:

1.—**Megalocephalus polycerus**, Gürlt.

Carnero doméstico u Ovies aries, L.—Cráneo.—Muestra este cráneo una *anomalía de número*, pues tiene *cuatro cachos* contorneados mas o ménos en espiral, con la superficie interrumpida por rodetes trasversales i colocados simétricamente, siendo los superiores mas largos i gruesos que los inferiores.

Gran Salon Central (Estante A).

Se ha llegado a obtener, por medio de la fijeza de esta anomalía de número, una raza de carneros con cuatro cuernos simétricos que se designan en Chile con el sobrenombre de *Mellihuacos*. (Lám. I).

2.—**Brachygnathismo superior**, G. S. H

Toro ñato o Bos taurus, L.—♂ J. Cráneo.—Este cráneo presenta como caractéres anormales la desigualdad de las mandíbulas i la brevedad excesiva de los huesos de la nariz.

Gran Salon Central (Estante A).

En efecto, la mandíbula inferior sale hácia adelante de la superior, i los huesos de la nariz son tan cortos que no pueden articularse con los maxilares ni con los intermaxilares, estando completamente separados de los primeros por las piezas lagrimales, que normalmente forman

parte de los contornos óseos del orificio anterior de las fosas nasales. (Lám. II).

Es curioso observar que esta disposicion anómala, aparecida por primera vez por variacion brusca, haya podido dar oríjen a una raza bovina con esta irregularidad de conformacion por haberse hecho hereditaria con o sin el concurso del hombre.

Los animales de esta singular «*Raza bovina de Vacas ñatas*» fueron observados por primera vez en la América del Sur i descritos por los naturalistas europeos LACORDAIRE i DARWIN.

Hablando el primero en 1833 de dicha raza se espresa de este modo: «Existe ademas en las pampas Arjentinas una variedad constante que se distingue de la raza ordinaria por su talla ménos elevada, sus formas mas rechonchas i sobre todo por la cabeza, que es recojida i con el hocico aplastado».

I el ilustre Darwin, que la observó una vez en la provincia de Buenos Aires escribió lo siguiente en su «*Viaje alrededor del mundo*» (1852): «La raza es bien definida i un Toro *ñato* i una Vaca *ñata* producen invariablemente Terneros *ñatos*».

3.—**Brachygnathismo superior,** G. S. H.

Gran Salon Central (Estante A).

PERRO DOGO O CANIS FAMILIARIS, L.—CRÁNEO.— Notable tambien por la desigualdad de las mandíbulas, pero la anomalía en él es ménos pronunciada que en la vaca ñata,



Heterotaxia o inversion visceral en el Hombre

[*a*, corazon;—*b*, hígado;—*c*, bazo;—*d*, apéndice vermiforme del ciego]

pues, si bien es cierto que los huesos de aquel están modificados en sus formas i proporciones, hai que notar que no han perdido sus conexiones normales. (Lám. III).

Es este otro caso que habla en favor del oríjen teratolójico de las razas i variedades.

4,—Prognathismo superior e inferior, G. S. H.

Gran Salon Central (Estante A).

ZORZAL O TURDUS FALKLANDICUS, Q. G.— ♀ ADULTA.—El pico de este Zorzal presenta un encorvamiento i un desarrollo exajerado de las dos mandíbulas, anomalía que se designa de una manera jeneral con el término de *prognathismo*.

5.—Alopecia total, G. S. H.

Gran Salón Central (Estante A).

LAUCHA O MUS MUSCULUS, L.—♂ ADULTO.—La *alopecia total* o *ausencia completa de pelos* en toda la superficie del cuerpo, es una curiosa anomalía frecuente sólo en ciertas razas de animales domésticos, como el Perro desnudo de la China, por ejemplo, i accidentalmente puede presentarse en el Caballo, en la Vaca i en el Raton, como lo prueba la Laucha totalmente desprovista de pelos conservada en nuestro Museo.

6.—Albinismo jeneral

a) Raton o *Mus decumanus*, Pall.—Santiago, 1897.

b) Laucha o *Mus musculus*, L.—Santiago.

c) Golondrina o *Tachycineta leucopyga*, Meyen.—Santiago.

d) Diuca o *Diuca grisea*, Less.—Santiago.

e) Tenca o *Mimus thenca*, Mol.

f) Loica o *Leistes superciliaris*, Bp.—♀, Santiago.

g) Zorzal o *Turdus falklandicus*, Q. G.—Santiago, 1869.

h) Tordo o *Curaeus aterrinus*, Kittl.—♀, Santiago, 1857.

i) Tórtola comun o *Zenaida maculata*, Vieill.—Santiago.

j) Tagua o *Fulica ardesiaca*, Tsch.—Santiago, 1857.

k) Pato jergon grande o *Dafila spinicauda*, Vieill.—♀, Rancagua.

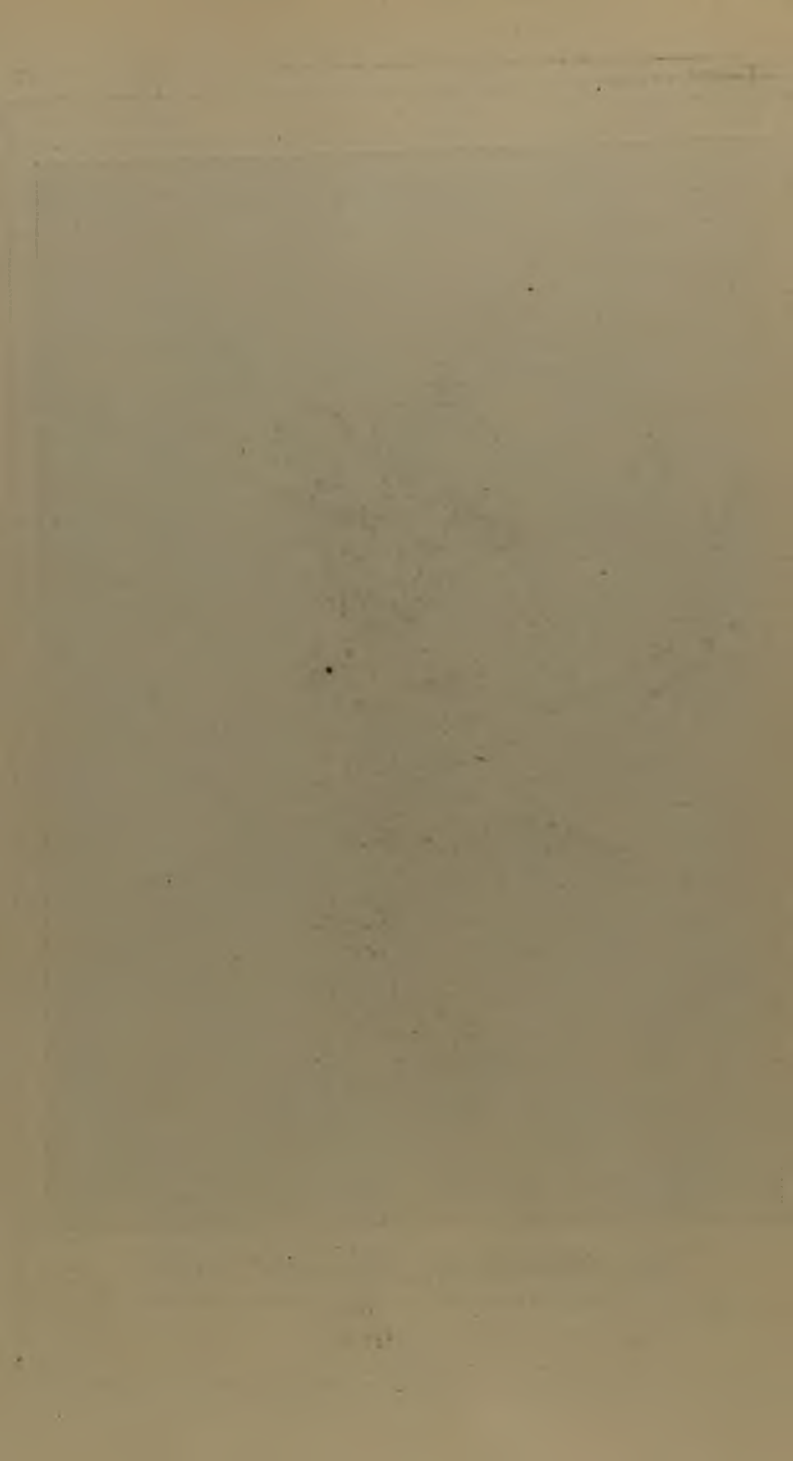
Gran Salon Central (Estante A).

Los mamíferos i aves supramencionados i otros muchos que pudiéramos citar como pertenecientes a la coleccion jeneral del Museo, presentan todos los caractéres del albinismo jeneral, que es una variedad anormal de coloracion caracterizada por la ausencia absoluta de pigmento en la totalidad del cuerpo.

Çomo la falta de materia colorante o pigmentaria en los individuos *albinos* o *caquerlacos* se estiende tambien a los ojos, resulta que



Hermafroditismo glandular lateral
Langosta de Juan Fernández o *Palinurus frontalis*, M. E.
(Cara inferior)
CHILE



el iris de estos órganos no presenta color o parece rojo, debido a que en tal caso los vasos sanguíneos finos o capilares son visibles por trasparencia.

A la inversa del albinismo, la anomalía de la piel que se designa con el nombre de *melanismo* se caracteriza esencialmente por la presencia de una cantidad mas o ménos abundante de pigmento.

7.—Bifurcacion caudal

a) Lagartija o *Liolæmus chilensis*, Less.—J., Puerto Montt.

b) Lagartija o *Liolæmus cyanogaster*, D. B.—Valdivia, 1862.

c) Lagartija o *Liolæmus pictus*, D. B.—Puerto Montt.

La *Bifurcacion caudal* o division de la cola en forma de horquilla, que puede ser el resultado de una modificacion impresa al organismo por una serie de cortes accidentales o intencionales en el órgano afectado, es una anomalía frecuentemente hereditaria en las Lagartijas, pudiendo observarse como se continua la bifidad hasta tres, cuatro i a veces mas jeneraciones.

Gran Salon Central (Estante A).

8.—Anomalía numérica

Estrella de mar o Asteracanthion aurantiacus.— La anomalía de número en los brazos de las Estrellas de mar es comunísima. En efec-

Gran Salon Central) Estante A).

to, no es raro encontrar en la arena de las playas ejemplares con seis i siete radios, i con mas frecuencia se descubren en las partes peñascosas i en las pozas formadas en las bajas mareas algunas que tienen cuatro, tres o un brazo solamente, en cuyo caso suelen mostrar pequeños apéndices braquiformes que empiezan a nacer. Reciben entónces las estrellas de mar anómalas por disminucion de sus radios, el nombre de *Cometas*.

II. Clase.—Anomalías graves

Estos vicios de conformacion, que son mui contra el órden de la naturaleza, comprometen la vida del animal en que radican cuando oponen obstáculos a cualquiera de las grandes funciones de la nutricion (dijestion, circulacion, respiracion i escrecion).

Deben ponerse aparte:

A.—Las **Heterotaxias**

Son las anomalías conjénitas por inversion de las vísceras, de modo que las derechas se vuelven izquierdas i vice-versa. (Lám. IV).

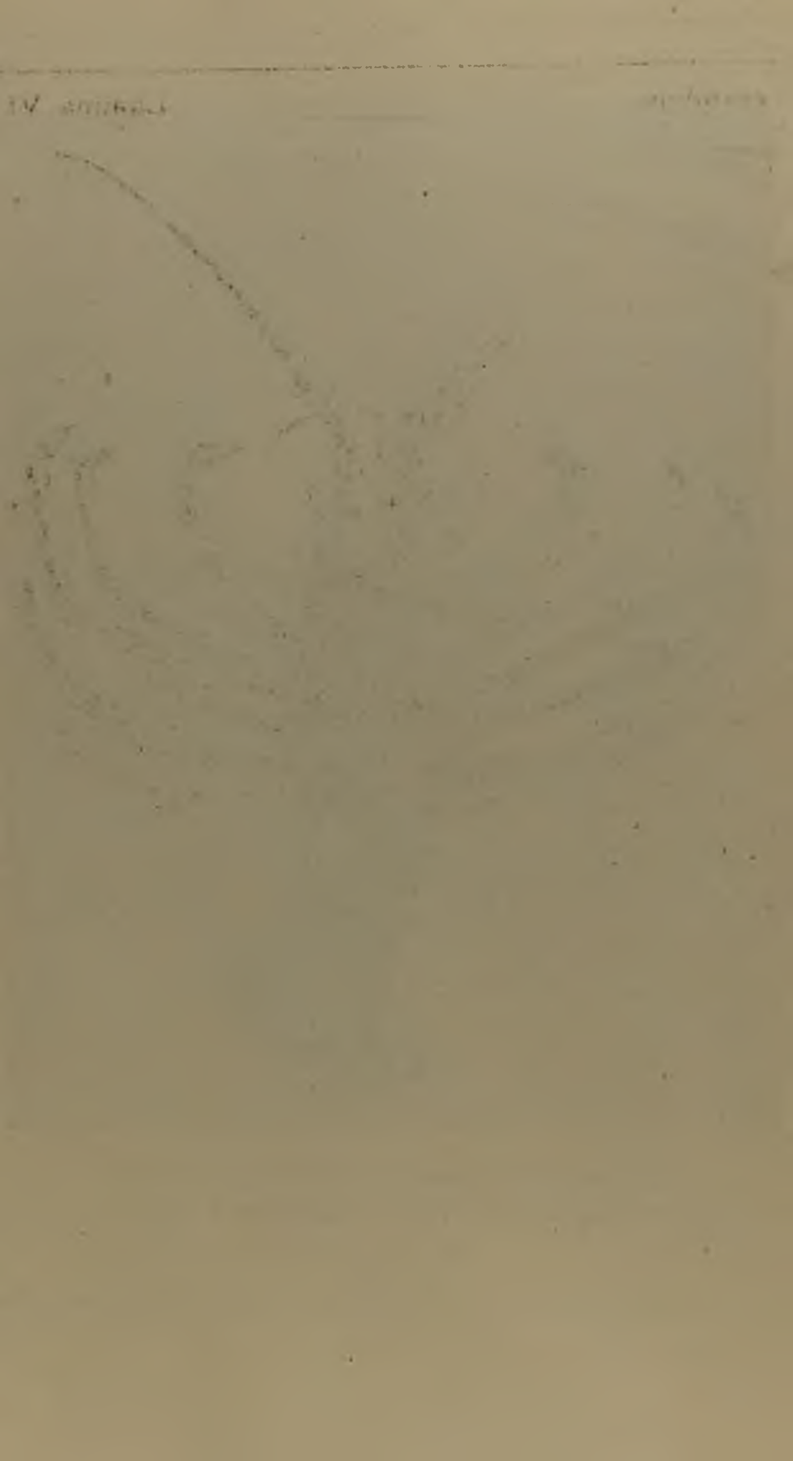
No poseemos todavía en este Museo ningun ejemplar teratolójico heterotáxico, lo que no es raro, pues de esta clase de anomalía, mui escasa en el hombre, solo se conoce un caso auténtico: el encontrado en un caballo viejo de diseccion en 1854.

Hermafroditismo glandular lateral

Langosta de Juan Fernández o *Palinurus frontalis,* M. E.

(Cara superior)

CHILE



B.—Los **Hermafrodismos, ditismos**

Son las anomalías que consisten en la coexistencia en un solo i mismo individuo de los órganos sexuales masculinos i femeninos.

Pudiéndose decir de una manera jeneral que los animales que gozan de locomotividad son unisexuales, la presencia en ellos de los dos sexos constituye casi siempre un caso teratolójico de hermafrodismo.

Sirva de ejemplo i prueba el caso de:

9.—Hermafroditismo glandular lateral, G. S. H.

LANGOSTA DE JUAN FERNÁNDEZ O PALINURUS FRONTALIS, M. E.—☿ ADULTA.—Como el animal es en jeneral de simetría bilateral, ofrece la forma de *hermafroditismo glandular lateral*, porque el lado derecho de su abdómen contiene la glándula sexual femenina (=*poro jenital* ♀ en el borde interior del *tercer artículo* abdominal) i el izquierdo, la glándula sexual masculina (=*poro jenital* ♂ en el borde interno del *quinto artículo*, ocupando así el lugar típico para el macho), como puede observarse por la inspeccion de la parte ventral de la cola, portadora de cuatro patas bifurcadas,—como se encuentra en la hembra de nuestra Langosta de Juan Fernández,—solo en el costado que mira hácia la diestra, suponiendo el ejemplar de espaldas, tal como está colocado en el estante. **Gran Salon Central (Estante A).**

El ejemplar con esta anomalía que posee nuestro Museo fué descubierto i descrito por el Dr. don Otto Bürger, quien se espresa de este modo:

«Uno de los pescadores de la Isla Masatierra, me entregó el carapacho de una Langosta, conservada en una solucion de sal, que presentaba el raro fenómeno del hermafroditismo lateral en un grado eminente. (Láms. V i VI).

Se trata de un ejemplar adulto que mide, desde la frente hasta el borde de la aleta caudal, 34,5 cm. En su mitad izquierda nuestro individuo es hembra; en su derecha, macho. Se sabe que las langostas son de sexo separado como lo son, en jeneral, todos los Crustáceos.

Nuestro ejemplar deja ver, tomando en cuenta primero los caracteres mas visibles, en el lado izquierdo el poro jenital femenino en el borde interior de la coxa tercera. La vulva es mui pronunciada i me parece, en relacion con el tamaño del individuo, mui grande. Su diámetro es de 4 mm. La quinta pata izquierda lleva en su estremo la tijera tan característica de la hembra de *Palinurus*, que muestra igualmente un desarrollo normal i mui robusto. El lado izquierdo de la cara inferior del abdómen está cubierto por las cuatro patas bifurcadas, como se encuentra en el sexo femenino de nuestra especie. Estas se estienden hasta sobre el lado derecho del cuerpo. Ninguno de estos apéndices abdominales muestra algo anómalo, es decir, tanto la parte esterior foliácea como la

parte inferior estiliforme, poseen el mismo aspecto i la misma organizacion como en una hembra normal, i no presentan ninguna reduccion.

En el lado derecho hai solo caractéres masculinos. Aquí vemos el poro jenital masculino en el borde interior de la quinta coxa, ocupando así el sitio típico para el macho. Tambien es bien desarrollado. La quinta pata derecha lleva una uña sencilla. El ramo interior falta a los cuatro apéndices en el lado derecho del abdómen, el esterior representa una hoja casi oval que no se distingue de ninguna manera de la misma parte del macho.

Una mirada al dorso de nuestra Langosta permite reconocer inmediatamente que está formada por dos mitades de sexo diferente.

El carapacho dorsal del abdómen masculino es relativamente mas angosto i mas convexo que en la hembra. Las espinas laterales están dirijidas en el macho mas hácia abajo, pero en la hembra mas hácia el lado. Ademas, las espinas i las partes adyacentes del carapacho dorsal, son mucho mas desarrolladas en el sexo femenino que en el masculino.

Todas estas diferencias sexuales tan manifiestas se notan tambien en nuestro hermafrodita lateral a primera vista. El lado derecho con su declive pronunciado difiere considerablemente del izquierdo que tiene poco declive. Las espinas derechas sobresalen apénas cuando se mira el centro del dorso. La diferencia respecto del tamaño entre las espinas derechas e

izquierdas es enorme; por ejemplo la espina izquierda del cuarto segmento abdominal mide 31,5 mm., pero la correspondiente derecha solo 21 mm.

Nuestro caso de hermafroditismo lateral presenta por sí mismo un fenómeno especial, porque no sigue la regla jeneral.

Se sabe que la langosta masculina es siempre mas grande que la hembra. Tal diferencia sexual en el tamaño se nota naturalmente de un modo correspondiente en los casos de hermafroditismo lateral, lo que prueban ante todo las mariposas de esta organizacion. (1)

Deberíamos esperar por esto que en un *Palinurus* lateralmente hermafrodita, el lado derecho fuera mas enérjicamente desarrollado. En nuestro hermafrodita lateral sucede lo contrario. La mitad femenina no solo es mucho mas ancha sino tambien mas larga que la mitad masculina. El lado derecho del cefalotórax es casi un centímetro mas corto que el izquierdo, i todavia mas considerable se muestra esta diferencia en el abdómen. Vemos que los escudos laterales del pecho son mucho mas pequeños en la mitad masculina que en la femenina, i notamos que en el escudo mediano del esternon, el lado izquierdo es mas largo que el derecho. Por eso la línea média se ha desviado esencialmente

---

(1) En las mariposas sobrepuja la hembra al macho en tamaño, i por consiguiente se observa que el lado femenino es mas grande que el lado masculino en los individuos con hermafroditismo lateral.



Sycephaliano synoto, G. S. H.

Cerdo o Sus scrofa, L

♀ J.

CHILE

hácia el lado derecho i por esta causa tambien aquella cavidad se encuentra siempre en un individuo normal en el medio, entre el cuarto par de los escudos del pecho. El animal se divide en dos mitades asimétricas i el crecimiento diferente de las dos mitades del cuerpo ha tenido como consecuencia que el abdómen se encorvara de una manera mui notable hácia el lado derecho.

La asimetría de las dos mitades del cuerpo está considerablemente aumentada por el tamaño diferente que poseen casi todos los apéndices del lado derecho e izquierdo. Si hai una diferencia pequeña en el largo de las primeras antenas, es dudosa, porque las puntas han sido quebradas. Sus miembros basales no muestran ninguna diferencia. Pero las antenas segundas del lado masculino son un poco mas largas i gruesas que las del lado femenino. Lo contrario se ve en los aparatos masticadores que son sin escepcion mas largos i gruesos en la mitad femenina que en la masculina. Especialmente llama la atención la diferencia entre el último par de las patas masticadoras; la izquierda tiene de largo 127 mm., pero la derecha sólo 104 mm.

Los cinco pares de las patas ambulatorias tienen las medidas siguientes:

	♂ Mitad	♀ Mitad
1 par............	239 mm	231 mm
2 pares..........	264 »	262 »
3 »	304 »	290 »

	♂ Mitad	♀ Mitad
4 pares	262 mm.	258 mm.
5 »	193 »	204 »

Se ve, pues, que las estremidades de la mitad masculina sobrepujan en jeneral a las de la mitad femenina en el largo, escepto el último par. Con escepcion de esta estremidad que se muestra tambien en el lado izquierdo mas desarrollado i de la primera pata ambulatoria que se encuentra en el lado masculino no sólo mas larga sino tambien mas gruesa, son las otras en cada lado casi de igual espesor. El poco desarrollo de las cuatro patas primeras en el lado izquierdo i que no armoniza con el menor crecimiento de esta mitad, se esplica bastante satisfactoriamente. Las patas ambulatorias del macho del *Palinurus* son siempre mas largas i gruesas en la hembra, i la diferencia entre la mitad masculina i femenina de nuestro hermafrodita lateral, debiera ser mucho mayor a favor de la primera, si nuestro ejemplar representara un caso normal de hermafroditismo lateral. Especialmente la diferencia que existe entre macho i hembra respecto del tamaño del primer par de las patas ambulatorias, es en nuestro individuo igualada por el desarrollo mayor de la mitad femenina.

Sin embargo, se puede reconocer la primera pata izquierda como femenina, a primera vista, por el desarrollo menor de las espinas. Como un hecho enigmático queda el desarrollo mayor de la quinta para femenina, considerando que

ésta en la hembra normal no es mas grande que en el macho, no obstante la forma especial de su pié.

La aleta caudal es en nuestra langosta hermafrodita considerablemente mas ancha i larga en el lado femenino que en el masculino. Este desarrollo diferente se estiende aun a la pieza del medio que, a consecuencia de esto, es completamente asimétrica; pues mide desde la línea del medio, que es marcada por una hilera de espinas, hasta su borde izquierdo 21 mm., i hasta el derecho solo 18,5 mm.

Si suponemos que el hermafroditismo lateral es causado por una nueva fecundacion de una de las 2 células en que ya se habia dividido el huevo, entónces debemos aceptar en nuestro caso, que la primera fecundacion oriinó el sexo femenino de nuestro individuo i que la nueva fecundacion de la célula derecha del huevo orijinó el desarrollo de una mitad derecha masculina. Por eso considero que el sexo femenino de nuestro individuo es el primitivo, porque muestra un desarrollo considerablemente pronunciado».

C.—Las **Monstruosidades** o **Mónstruos propiamente dichos**

Como tuvimos ocasion de ver precedentemente, se aplica este nombre a toda desviacion irregular considerable de la conformacion habitual del organismo.

I.—Si las monstruosidades no presentan mas que los elementos de un sólo individuo, se denominan **Mónstruos Unitarios.**

Estos pueden ser:

*) *Onfalósitos*, esto es, sin corazon, i en jeneral privados de cabeza i con el resto del cuerpo mas o ménos incompleto.

Que el Museo Nacional no posee ningun ejemplar onfalósito, debe suponerse si no se dice otra cosa.

**) *Parásitos* o productos amorfos cuyo cuerpo está formado por una mezcla de huesos, carne i pelos sin ton ni son.

La observacion precedente sobre la falta de onfalósitos en nuestra coleccion de anomalías, es tambien aplicable a esta categoría de mónstruos unitarios parásitos.

***) *Autósitos*, es decir, aptos para poder vivir por si mismos por estar dotados de casi todos los órganos esenciales. Poseemos un ejemplar teratolójico de esta clase. El:

10.—**Cyclocephaliano rhinocephalo,** G. S.

Gran Salon Central (Estante A).

H.—Cerdo doméstico o Sus scrofa, L. — ♂ J. Este chanchito, con cuerpo de pocas carnes, tiene dos ojos juntos dentro de una sola escavacion o cavidad orbitaria comun situada en la frente en la línea media de la cara.

Arriba de los ojos se adelanta una trompita carnosa perforada que le comunica el aspecto de un elefante en miniatura.



Monosomiano opodymo, G. S. H.

Oveja u Ovis aries, L.

♀ J.

CHILE

Ofrece ademas una cresta sobre el maxilar superior que está atrofiado, sin que el inferior se encorve hacia arriba como suele ocurrir cuando aborta el aparato nasal, caso que es mui común en los miembros de la familia teratolójica de los CICLOCEFALIANOS.

II.—Si en las monstruosidades están representados elementos que pertenecen a dos individuos, reciben el nombre de **Mónstruos dobles.**

*) Los hai *Autositarios* en los cuales los dos individuos son mas o menos iguales. Tales son:

11.—**Sycephaliano synoto,** G. S. H.

CERDO COMÚN O SUS SCROFA, L.—♀ J.—En esta chanchita hai fusion de dos troncos i dos cabezas. (Lám. VII). **Gran Salon Central (Estante A).**

La soldadura del cuerpo se estiende desde el ombligo común hasta el pecho, resultando una caja toráxica sin vestijio esterior de duplicidad.

La doble cabeza tiene dos caras opuestas.

Una de las caras está bien conformada, si se prescinde de la atrofia de la trompa i del maxilar superior, i ofrece dos orejas en su lugar i dos ojos cerrados, horizontales i colocados a los lados de la línea media.

La otra cara tiene tambien dos orejas bien conformadas, pero parecen salir del cuello, por delante de éste, soldándose por las partes basales en forma de corbata de rosa, i sus ojos,

tambien en número de dos i laterales, están igualmente cerrados, pero son verticales.

Nótese por lo demas, que tiene cuatro manos, cuatro patas i dos colas, todo perfectamente desarrollado, i que las pezuñas de todos los dedos están arqueadas hácia arriba.

12.—**Monosomiano opodymo**, G. S. H

Gran Salon Central (Estante A).

CERDO DOMÉSTICO O SUS SCROFA, L.—♀ J. La chanchita que tenemos a la vista presenta un tronco, cuatro estremidades i dos cabezas incompletamente soldadas. Estas muestran dos caras diverjentes, con un total de dos orejas laterales i cuatro ojos, de los que dos están a los lados i los restantes, rudimentarios, aparecen en el centro alojados en un sola cavidad cutánea rodeada de pestañas.

13.—**Monosomiano opodymo**, G. S. H

Gran Salon Central (Estante A).

GATO COMÚN O FELIS DOMESTICA, L.—♀ J. —En esta gatita tenemos que contemplar un tronco, cuatro estremidades i dos caras diverjentes con dos orejas grandes situadas lateralmente i cuatro ojos, de los cuales los dos laterales están bien desarrollados i los dos centrales son rudimentarios i colocados juntos en una depresion ocular. (Lám. IX).

Véase ademas que la cara derecha es cheuta, pues muestra el labio superior partido en un grado eminente.



Monosomiano opodymo, G. S. H.
Gato o Felis domestica, L.
♀ J.
CHILE

14.—**Monosomiano opodymo**, G. S. H.

VACA COMÚN O BOS TAURUS, L.— ♀ J. La ternerita delante la cual estamos ofrece un solo tronco, cuatro estremidades, dos cuellos libres i dos cabezas, tambien separadas i con caras diverjentes, provistas de dos orejas i dos ojos cada una, todo bien conformado. **Gran Salon Central (Estante A).**

Está pendiente del cordon umbilical i en el lomo muestra una fisura espinal.

Este interesante mónstruo fué obsequiado al Museo, en Agosto del corriente año, por el Sr. D. RAMÓN BARRALES, de Santiago, i la necesidad de incorporarlo a la colección jeneral dió oríjen a que el jefe de la Sección Zoolójica ideara i elaborara un Catálogo de Teratolojía.

15.—**Monosomiano opodymo**, G. S. H.

CARNERO U OVIES ARIES, L.— ♀ J. En esta ovejita la cabeza es, como en el anterior, doble, separándose en dos caras distintas a partir de la rejion ceruical. **Gran Salon Central (Estante A).**

Muestra tambien en el lomo una fisura espinal.

En lo demas es todo normal.

16.—**Monomphaliano hemipago**, G. S. H.

VACA COMÚN O BOS TAURUS, L— ♀ J. CRÁNEO JEMELAR.—Como esta pieza huesosa ais- **Gran Salon Central (Estante A).**

lada no nos suministra el material suficiente para lograr la clasificación teratolójica definitiva, ni disponemos tampoco de datos que revelen el oríjen i formación del ejemplar anómalo, lo designamos provisoriamente con el nombre preinserto, pues el surco que muestra el cráneo en su línea antero-lateral, indica la fusion en el mónstruo jemelar de dos cabezas componentes por sus partes laterales.

**) Otros son *Parasitarios*, es decir, los dos individuos del mónstruo doble aparecen mui diferentes en estructura i dimensiones; siendo el menor más imperfecto que el mayor i a cuyas espensas vive.

17.—**Polymeliano gastromelo,** G. S. H.

Gran Salon Central (Estante A).

Gallina común o Gallus ferrugineus, Gm. — ♀ adulta.—Adviértese en ella una pata accesoria bien desarrollada que toca el suelo i está provista de cinco dedos perfectamente conformados, siendo uno de ellos desmesuradamente largo (=*Megalodactilia*).

Esta pata suplementaria está soldada superiormente en la pélvis i se encorva hácia la rabadilla para descender verticalmente por debajo de la cola.

18.—**Polymeliano gastromelo,** G. S. H.

Gran Salon Central (Estante A).

Gallo común o Gallus ferrugineus, Gm. — ♂ adulto.—Muestra dos patas supernu-



Polymeliano gastromelo, G. S. H.

Gallo o Gallus ferrugineus, Gm.

J. de sexo desconocido

CHILE

merarias que se fijan en el lado derecho de la pelvis i están recojidas sobre el plumaje en la parte superior de la estremidad normal de este costado.

Nótese que estas patas accesorias, mas o menos abortadas, son ectrodáctilas, pues cada una está provista de tres dedos solamente, dos bien desarrollados i uno rudimentario, a los cuales se agrega, en uno i otro pié, un espolon ofensivo de conformacion habitual.

19.—**Polymeliano gastromelo,** G. S. H.

Gallina o Gallus ferrugineus, Gm.—J. de sexo dudoso.—Tiene, ademas de las alas, cuatro estremidades posteriores, mas o menos iguales i dirijidas en el mismo sentido. — **Gran Salon Central (Estante A).**

El tronco de este mónstruo se contínua en una especie de cola i tiene el abdómen abierto por delante, dejando descubiertas las vísceras.

20.—**Polymeliano gastromelo,** G. S. H.

Gallina o Gallus ferrugineus, Gm.—J. de sexo desconocido.—Tambien con cuatro patas situadas en la parte posterior del tronco como el N.° 19 i, lo mismo que éste, con el abdómen abierto. No tiene cola. — **Gran Salon Central (Estante A).**

21.—**Polymeliano gastromelo,** G. S. H.

Gallina o Gallus ferrugineus, Gm.—Feto de sexo desconocido.—Mui parecido al — **Gran Salon Central (Estante A).**

anterior, pero una de sus cuatros patas es tridáctila. (Lám. X).

Ademas, está pendiente de la vesícula umbilical i tiene el bajo vientre cerrado.

22.—**Polymeliano cephalomelo**, G. S. H.

Gran Salon Central (Estante A).

GALLINA O GALLUS FERRUGINEUS, Gm.—♂ ADULTO.—Lo mismo que los cinco ejemplares anómalos precedentes, este gallo con dos espolones accesorios cefálicos, es un mónstruo polymeliano porque muestra estremidades supernumerarias, pero no colocadas en el abdómen como en aquellas sino insertas en la cabeza, por lo que se incluye en la especie teralójica *Cephalomelo*.

Vése, pues, por lo espuesto, que en estos mónstruos dobles parasitarios que hemos pasado en revista (N.os 17, 18, 19, 20, 21 i 22), el individuo imperfecto está representado sólo por uno o mas miembros que se adhieren en el sujeto principal, en una u otra rejion de su cuerpo.

Damos por terminado, con estas consideraciones, el estudio de los ejemplares teratolójicos del Museo Nacional.

